

C. E. I. P. Los Quintaneros Vianey Santana Bolaños
Redacción

6

Hola me llamo Vianey y nací el día 6 de Diciembre, el día de la Constitución Española y a continuación les voy a contar los Derechos y Deberes que tenemos los niños/as.

Todos los niños tenemos derecho a tener Nombre y Apellidos que nos distinguan de otros niños, tenemos derecho a vivir con una familia que nos cuide, nos alimente y que nos quieran, derecho a ser educado con lo que necesitamos para estudiar, tenemos derecho a ser atendidos cuando estamos enfermos. Tenemos derecho a que los adultos escuchen lo que pensamos, queremos y sentimos. También tenemos derecho a descansar, jugar y divertirnos en un ambiente sano y feliz.

No debemos olvidar los deberes que tenemos los niños, los cuales les recordaré a continuación. Tenemos el deber de respetar a las personas sin importar nos la raza, el sexo, la religión o sus impedimentos físicos y mental, respetar a los familiares y maestros porque entre todos nos ayudan a llegar de la infancia a la vida adulta. Tenemos el deber de cumplir las leyes que nos rigen en la sociedad. Hablar siempre con la verdad, cuidar y respetar el medio ambiente.

¡Vamos niños entre todos podemos!



¡Vamos!